Servicios Ecológicos del Caribe

La Oficina de Servicios Ecológicos del Caribe (CESFO, por sus siglas en inglés) se estableció en 1974 como parte de la Región Sudeste del Servicio de Pesca y Vida Silvestre (Servicio) de los Estados Unidos. La oficina principal de CESFO se encuentra ubicada en el Complejo Nacional de Refugios de Vida Silvestre de las Islas del Caribe dentro del Refugio Nacional de Vida Silvestre de Cabo Rojo. Nuestra oficina tiene jurisdicción sobre las especies en riesgo, especies listadas bajo la Ley Federal de Especies en Peligro de Extinción (ESA, por sus siglas en inglés) como amenazadas o en peligro de extinción, aves migratorias y especies acuáticas en ríos o quebradas en Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas (St. Thomas, St. John y St. Croix).

Nuestra Misión

La misión del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos es trabajar con otros para conservar, proteger y mejorar la vida acuática, la vida silvestre, las plantas y sus hábitats para el beneficio continuo del pueblo Americano.

Metas y Prioridades

- Diseñar e implementar acciones e iniciativas de conservación a nivel de paisaje para proteger, conservar y mejorar los hábitats para especies amenazadas y en peligro de extinción y otras especies en terrenos privados y públicos en Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas.
- Identificar, proteger y recuperar especies amenazadas y en peligro de extinción en colaboración con otras agencias federales, agencias estatales y municipales, dueños de fincas privadas y otras entidades y organizaciones no gubernamentales.
- Conservar especies candidatas a ser listadas a nivel federal, los humedales y recursos acuáticos a través de evaluaciones de proyectos que puedan impactar el hábitat y las especies y consultas bajo la Sección 7 de la Ley del ESA para proyectos con nexos federales.
- Evaluar el impacto de los contaminantes sobre especies que tenemos jurisdicción particularmente las especies amenazadas y en peligro de extinción y ayudar a remediar los impactos restaurando los hábitats y recursos afectados por dichos contaminantes.
- Promover y desarrollar colaboración con agencias federales, estatales, municipales y con

- organizaciones y grupos de ciudadanos para entender, minimizar, mitigar, evitar o remediar los impactos del cambio climático sobre los recursos de pesca y vida silvestre y sus hábitats.
- Manejar el programa de recuperación de la cotorra puertorriqueña y ser parte del grupo inter-agencial que trabaja para promover la recuperación de la especie.

¿Qué hacemos?

Especies en Peligro

- Proteger especies amenazadas y en peligro de extinción a través de mecanismos regulatorios y la implementación de acciones de recuperación.
- Promover la conservación de especies en riesgo para evitar que tengan que ser eventualmente listadas bajo la lista del ESA.
- Listar, recuperar y re-clasificar especies amenazadas y en peligro de extinción.

Bajo el ESA también trabajamos con:

- Acuerdos para la conservación de especies candidatas a ser listadas a nivel federal.
- Consultas para proyectos de desarrollo bajo la Sección 7 del ESA.
- Financiamiento para implementar acciones de recuperación.
- Permisos de toma incidental y planes de conservación de hábitat.
- Listar especies y designar hábitats críticos.
- Planes de recuperación e implementación de los mismos.
- Permisos bajo la Sección 10 del ESA.

Iniciativas de restauración de hábitats (Compañeros para la Vida Silvestre y Programa Costero)

- Proteger y recuperar especies amenazadas y en peligro de extinción a nivel federal apoyando la restauración de hábitats de alta prioridad en terrenos públicos y privados. Estos proyectos incluyen el establecimiento de zonas de amortiguamiento, reforestación, restauración de plantaciones de café bajo sombra, mejoramiento de bosques, protección de lagunas costeras, mejoramiento de manglares, salinas, bosque nativo de dunas, bosque seco, bosque húmedo y arrecifes de coral.
- Proveer asistencia técnica y financiera para proyectos voluntarios de restauración de hábitats y proyectos de conservación.

- Establecer áreas de enfoque para la restauración de hábitat en Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas.
- Los programas reconocen la necesidad de equilibrar las necesidades residenciales, turísticas, comerciales, agrícolas e industriales con la conservación de hábitats y especies importantes y trabajan estrechamente con otras organizaciones federales, territoriales, no gubernamentales y socios privados para llevar a cabo proyectos de restauración.
- Los programas cubren un área amplia de Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas. Las áreas de enfoque en Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas están dominadas por bosques subtropicales húmedos y secos. Además, dado que la participación es voluntaria, el Servicio puede evaluar y aceptar la colaboración de dueños de terrenos privados ubicados fuera de las áreas de enfoque designadas.



Áreas Estratégicas de Conservación de Hábitat

Iniciativa de pesca y conservación de hábitats acuáticos en el Caribe

- Implementar iniciativas para la conservación, restauración y mejoramiento de hábitats acuáticos en Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas. Estos proyectos incluyen restauración y mejoramiento de hábitats acuáticos mediante la remoción o modificación de barreras físicas, reemplazo o modificación de estructuras de cruces de ríos, construcción de escalera de peces, rehabilitación de los bancos de ríos y aumento en actividades pesqueras recreacionales.
- Recopilación de información sobre investigaciones y proyectos para especies acuáticas nativas y evaluación
- de las necesidades de estos recursos en Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas.
- Educar e involucrar al público con los recursos acuáticos y la conservación.
- Crear alianzas con agencias federales, estatales y municipales, organizaciones no gubernamentales, dueños



de fincas privadas y otras entidades para la conservación de recursos acuáticos.

Programa de Contaminación

- Proveer información científica y asistencia técnica a todas las divisiones del Servicio y a otras agencias federales, estatales y territoriales en cuestiones de contaminación, ayuda en la limpieza, calidad de agua y otros recursos relacionados a pesticidas. Se le da prioridad a los hábitats adecuados para especies en riesgo, amenazadas y en peligro de extinción.
- La responsabilidad principal del programa de contaminación ambiental es identificar cuáles son los contaminantes que afectan los terrenos de los Refugios Federales de Vida Silvestre, aves migratorias y de especies amenazadas o en peligro de extinción.
 CESFO ha trabajado extensamente en la evaluación de actividades de limpieza de artefactos explosivos sin detonar en los Refugios
 Nacionales de Vieques y Culebra para garantizar que los niveles de limpieza protejan la vida silvestre y sus hábitats.
- Coordinar con agencias locales y federales.
- Respuesta a derrames de aceite, evaluaciones naturales y de daños y planes de restauración.





Programa de la Cotorra Puertorriqueña

- CESFO ha estado implementando acciones para prevenir la extinción y recuperar la cotorra puertorriqueña por aproximadamente cuatro décadas. Implementamos acciones de recuperación de alta prioridad bajo un Memorándum de Entendimiento entre el Servicio, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico y el Servicio Forestal de los Estados Unidos. Los objetivos principales del programa son mantener una población de cotorras en cautiverio saludable y sostenible y establecer poblaciones silvestres viables y que interactúen entre sí en diferentes lugares de Puerto Rico.
- Somos la agencia federal con responsabilidad primaria de conservar, proteger y aumentar la población de cotorras puertorriqueñas y su hábitat.

- Manejar la población en el aviario Iguaca en el Bosque Nacional El Yunque para suplementar las poblaciones silvestres de cotorras puertorriqueñas y nuevos esfuerzos de reintroducción de la especie.
- Manejamos la población de cotorras en El Yunque, colaboramos con los esfuerzos de reintroducción de la especie en el Bosque Estatal de Río Abajo y co-manejamos los esfuerzos de reintroducción en el Bosque Estatal de Maricao.
- Aspiramos a ampliar nuestro conocimiento sobre la biología, ecología y el comportamiento de la cotorra puertorriqueña con el fin de asegurar la supervivencia de la especie en la vida silvestre.
- Coordinar los esfuerzos de recuperación a nivel interagencial a través de colaboración y la mejor ciencia disponible.
- Promover el conocimiento y la educación sobre el estado precario de la cotorra puertorriqueña.



Nos puedes localizar en...

Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre Oficina de Servicios Ecológicos del Caribe Teléfono: (787) 851-7297

Dirección Física: Carr. 301, km.5.1, Bo. Corozo Cabo Rojo, Puerto Rico 00622 Dirección Postal: P.O. Box 491 Boquerón, PR 00622

Para más información visite...

- http://www.fws.gov
- http://www.fws.gov/caribbean/es
- http://ecos.fws.gov
- http://www.facebook.com/USFWSCaribbean
- https://www.flickr.com/photos/usfwssoutheast/sets/72157626859158 391/





Documento preparado por el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre

